

Cuenca, 12 de marzo de 2015

Señores
UEK ESTUDIOS CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, así como también a las disposiciones emitidas por la junta general de socios de la compañía que preside, pongo a su consideración el informe de Gerencia sobre las actividades desarrolladas desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

1.-Recursos Humanos

Durante ejercicio económico, la compañía contó con un equipo de trabajo, distribuido entre actividades de dirección, administración, docencia y consejería estudiantil.

Todos ellos contratados por la empresa de forma directa, sin intermediación laboral y con el carácter de permanente, quienes han desarrollado sus funciones en cada una de las labores a ellos encomendadas, fieles a las disposiciones y exigencias emanadas por la administración de la compañía.

2.-Recursos Materiales

2.1. Infraestructura.- La Compañía ha desarrollado sus actividades de enseñanza educativa durante el ejercicio económico del 2014 en el local ubicado en la Calle Himno Nacional s/n y Av. González Suarez.

2.2 Mobiliarios y Equipos.- La empresa cuenta con el mobiliario y los equipos necesarios que permiten atender con oportunidad y comodidad a sus alumnos, padres de familia y empleados, así como también las actividades propias de su actividad económica.

3.-Recursos Financieros.

El capital societario de la compañía se mantiene en \$ 400,00 siendo el mismo de su constitución al inicio de sus actividades



4.-Conclusiones y recomendaciones.

El Estado de Situación Financiera así como el Estado de Resultado Integral presenta una razonable posición económica- financiera de la empresa y son el producto de la aplicación de Normas Internacionales.

Los índices y las relaciones principales aplicados a los Estados Financieros reflejan una posición de incrementos de la empresa.

La empresa ha cumplido con las disposiciones vigentes en los que se refiere a la aplicación de las depreciaciones y normas tributarias de los Estados Financieros.

Se ha dado un cumplimiento con las obligaciones laborales y tributarias que corresponden a la compañía.

Se espera para el próximo año mejores resultados para su inversión.

Por la acogida favorable a la presente me anticipo en agradecerle.

Atentamente:



Eco. Patricia Alexandra Muñoz Vásquez

GERENTE GENERAL

